

**LAFÊTE DE LA
MUSIQUE**
Pereira 2021

15
AÑOS

CONVOCATORIA 2021

FIESTA DE LA MÚSICA PEREIRA - 15 AÑOS

La fiesta desde el barrio

En vivo + Virtual
9 de junio – 8 de julio

FECHA APERTURA DE LA CONVOCATORIA

Martes 1 de junio de 2021

FECHA CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Sábado 5 de junio a las 12:00 pm

La **Alianza Francesa de Pereira** con el apoyo de la **Secretaría de Cultura de Pereira** abre la convocatoria para participar de la 15ª edición de la Fiesta de la Música de Pereira en un entorno donde la diversidad y la creación musical seguirán siendo protagonistas. Bajo este concepto se invita a participar a las diferentes agrupaciones de la escena local para dar vida a esta gran celebración que se instala como plataforma de visibilización de las prácticas musicales y que cobra un sentido de intercambio para quienes están buscando compartir sus canciones, ganar nuevos públicos y circular sus propuestas.

Desde su creación por el Ministerio de la Cultura de Francia, en 1982, la Fiesta celebra la vida musical en todas sus expresiones y es el reflejo de su dinamismo permanente.

Un eco internacional

En el exterior, la Fiesta de la Música ha crecido considerablemente, volviéndose un evento nacional en varios países (Luxemburgo, Italia, Grecia, Perú, Ecuador, Colombia...) o en otros casos, siendo promocionada por grandes metrópolis como Nueva York, Berlín o México.

Adaptándose a las especificidades culturales de cada país, la Fiesta de la Música supo inventarse, reinventarse y convertirse en una manifestación musical internacional emblemática.

El año 2020 representó para La Fiesta de la Música un gran reto. Debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19 y el debido confinamiento se replanteó la manera como se ejecutó dicho evento. Se llevó a cabo de manera virtual entre el 21 de junio y el 29 de julio. En Pereira, se tuvo un total de 8 conciertos virtuales contando con cinco bandas locales, una banda nacional y dos artistas internacionales, más dos talleres de formación. Posteriormente, en el marco del Segundo Circuito Cultural Musical de la ciudad, se tuvo la presentación de una banda local, tres talleres de formación y una mesa redonda donde se recogió la experiencia de hacer un evento de esta envergadura de manera virtual, los retos de la coordinación y producción y un análisis del sector musical de la ciudad, uno de los más afectados con la pandemia y el confinamiento. Los resultados de este ejercicio fueron muy positivos con alrededor de 11.200 visualizaciones en [nuestro canal de YouTube](#).

Los Principios de la Fiesta de la Música en el mundo

- a) La Fiesta de la Música tiene lugar el 21 de junio de cada año (solsticio de verano), pero cada ciudad de acuerdo a su organización podrá celebrarla el día que lo considere pertinente, guardando la cercanía con el día oficial.
- b) La Fiesta de la Música es una celebración de música viva que tiene por objeto destacar la magnitud y la variedad de las prácticas musicales de cualquier tipo de música.
- c) La Fiesta de la Música nace de la participación voluntaria tanto de los músicos aficionados como de los profesionales.
- d) Todos los conciertos son gratuitos. Los organizadores se comprometen a fomentar la práctica musical y la música viva, sin espíritu ni objeto lucrativo en un entorno de libertad para el público.
- e) La Fiesta de la Música es una jornada única para todas las músicas y todos los públicos, tiene que permanecer abierta y ser una fuente de intercambios y de descubrimiento.
- f) La Fiesta de la Música la componen actuaciones que se desarrollan en general al aire libre, es decir, en las calles, los parques. El único interés que nos mueve es hacer que la Fiesta de la Música se convierta en un punto de encuentro, comunicación, creatividad y mutuo respeto de todos los que aman la música.

Teniendo en cuenta la vocación de la FDLM de ser un evento gratuito y al aire libre para celebrar la música, realizaremos **6 conciertos** en el mes de junio en barrios de Pereira, desde espacios privados como terrazas de casas, juntas de acción comunal, colegios. Los conciertos serán grabados por un equipo de producción audiovisual y por un ingeniero de sonido, para posteriormente hacer la

posproducción y lanzar los videos a partir del lunes 21 de junio por nuestro [canal de YouTube](#) y así tener más alcance y darles difusión y circulación a los artistas participantes.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LA FIESTA DE LA MÚSICA DE PEREIRA 2021 – 15 AÑOS

Podrán presentarse:

- a) Colombianos y extranjeros residentes en Pereira que acrediten su permanencia legal en la ciudad.
- b) Personas naturales, músicos mayores y menores de edad representados por uno de sus padres, tutor legal o representados por una institución.
- c) Serán aceptados todos los géneros musicales sin discriminación alguna.
- d) Los grupos musicales deberán estar compuestos por máximo 5 personas debido al tamaño de los lugares donde se llevarán a cabo los conciertos.
- e) Los artistas o grupos seleccionados podrán presentarse en el escenario no convencional en el horario establecido por el comité de la organización por un tiempo de duración aproximado de 40 minutos.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Los candidatos deberán anexar los documentos relacionados a continuación:

- a) Formulario de inscripción debidamente diligenciado y firmado por el representante o responsable de la agrupación.
- b) Declaración de los requisitos técnicos y equipamiento de sonido necesario para su presentación (RIDER TÉCNICO).
- c) Plano de ubicación en el escenario (STAGE PLOT).
- d) Grabación de audio musical de buena calidad con al menos tres pistas en enlaces en YouTube, SoundCloud, página web u otro, de los trabajos musicales realizados por la agrupación o intérprete participante.
- e) Portafolio de la agrupación musical o intérprete participante (Press Kit) que contenga: Nombre, reseña histórica, fotografías, género musical, nombre del representante o director de la agrupación con número de celular y nombre de los integrantes de la agrupación.
- f) Las bandas o agrupaciones deberán presentar repertorio de su autoría, daremos prioridad a las agrupaciones que cumplan este requisito.

NOTA: Es indispensable la firma del representante de la agrupación en el formulario de inscripción, porque ésta legitima la participación en la convocatoria. No se tendrán en cuenta las agrupaciones que no cumplan con el 100% de la documentación requerida.

En caso de que su propuesta sea seleccionada, la organización convocará a una reunión informativa donde entre otros puntos, le proporcionará una carta de compromiso, la cual deberá ser firmada por el representante de la agrupación, aceptando en mutuo acuerdo con los organizadores, los compromisos y términos complementarios de participación. Así mismo tendrá 5 días para presentar la documentación adicional requerida.

En caso de no aceptar los términos de compromiso de participación, la organización cancelará la participación de la agrupación e iniciará el proceso de búsqueda de un nuevo grupo teniendo en cuenta la recepción de propuestas de la convocatoria y criterios de selección.

HONORARIOS

Se pagarán unos honorarios de entre \$1.500.000 y \$2.500.000 (pesos colombianos), dependiendo de la cantidad de integrantes de cada grupo.

NOTA: De ser ganador de la convocatoria es indispensable presentar el pago de la seguridad social (salud y pensión), RUT actualizado al 2021 y cédula, documentos requeridos por ley para el pago.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El jurado estará compuesto por una persona de la Alianza Francesa de Pereira, una persona de la Secretaría de Cultura de Pereira y una persona idónea del sector musical de la ciudad, los cuales estarán a cargo de la selección de los artistas y sus respectivos géneros musicales.

- a) Se basarán en criterios de calidad.
- b) Se valorará la originalidad y la creatividad.
- c) Se comprometen a seleccionar tanto artistas que estén iniciando como profesionales con años de trayectoria.
- d) Se comprometen a seleccionar el mayor número de géneros posibles con el fin de que la mayoría de las corrientes musicales estén representadas.

FORMATOS DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

a) El formulario de inscripción podrá ser [descargado dando clic aquí](#) o de la página web de la Alianza Francesa de Pereira en el siguiente enlace:

<https://alianzafrancesa.org.co/pereira/eventos/convocatoria-fete-de-la-musique-2021/>

b) Sólo se aceptarán propuestas con la documentación completa.

c) No se tendrán en cuenta las propuestas entregadas después de la fecha de cierre de la convocatoria.

Para tener en cuenta los proyectos solo podrán presentarse por medios virtuales.

Las propuestas con la documentación requerida deben ser enviadas al siguiente correo electrónico:
maria.isaza@alianzafrancesa.org.co

NOTA: En el caso que las propuestas sobrepasen el tamaño máximo de datos adjuntos (25 MB), estos pueden ser enviados por Drive u otras plataformas como Wetransfer.

Igualmente, el formulario de inscripción deberá ser descargado, firmado y escaneado para ser enviado al correo electrónico mencionado.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán el día 8 de junio de 2021.

INFORMES

Alianza Francesa de Pereira
Calle 21 No. 4-33, Centro, Pereira
P.B.X. (6) 333 3319 - Cel. 316 366 9394
maria.isaza@alianzafrancesa.org.co
comunicacion.pereira@alianzafrancesa.org.co